



COPA DE EUROPA DE CLUBES FRONTÓN 36 METROS 2023

Unión de Federaciones Europeas de Pelota Vasca

Dirección: Ferraz 16, 5º Ida. 28008 - Madrid (España)
Teléfonos: (+34) 91 52 14 299 / (+34) 659 960 092
e-mail: info@fepelota.com / web: <https://www.ufepv.com>



Unión de Federaciones Europeas de Pelota Vasca

Dirección: Ferraz 16, 5º Ida. 28008 - Madrid (España)
Teléfonos: (+34) 91 52 14 299 / (+34) 659 960 092
e-mail: info@fepelota.com / web: <https://www.ufepv.com>

PRUEBAS

Mano: absoluta, individual y parejas.

Herramienta: absoluta, Paleta Cuero y Pala Corta.

Cesta Punta: sub22, individual masculina y parejas femenina.

CALENDARIO

Fechas: Del 30 de junio al 1 de julio.

Lugar: Frontón Municipal de Íscar (Valladolid - ESPAÑA)

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. FECHAS DE CELEBRACIÓN

30 de junio y 1 de julio.

2. CATEGORIA

Absoluta.

3. PARTICIPANTES

Participarán los clubes campeones y subcampeones, por prueba, de Francia y España, dos equipos.

El resto de clubes de las Federaciones adscritas a la UFEFV, solo el campeón, un equipo, por prueba.

- Documentación acreditativa:

Los clubes participantes deberán enviar la relación de pelotaris, técnic@s y delegad@ participantes a la FEPelota, mediante e-mail a info@fepelota.com.

4. EXPEDICIONES (por especialidad y equipo participante)

- Individual: 2 pelotaris + 1 técnic@ por especialidad/prueba.
- Parejas: 3 pelotaris + 1 técnic@ por especialidad/prueba
- 1 Delegad@.





Los gastos de estancia y manutención correrán por cuenta de los equipos participantes.

5. SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Previsión:
 - » Viernes mañana, previas en Íscar, Vallelado y/o Pedrajas de San Esteban.
 - » Viernes tarde, semifinales en Íscar, Vallelado y/o Pedrajas de San Esteban.
 - » Sábado mañana, semifinales en Íscar, Vallelado y/o Pedrajas de San Esteban.
 - » Sábado tarde, finales en Íscar.

La sede principal será el frontón municipal de Íscar y contará con el apoyo de los frontones de Vallelado y Pedrajas de San Esteban.

El sistema y programa de partidos se establecerá y concretará una vez se conozcan las inscripciones.

- Semifinales y final:
 - » Sistema de competición: Eliminatorias, a partido único.
 - » Tanteadores y tiempos de descanso: Los partidos se disputarán al mejor de tres juegos dos juegos de 15 tantos y en caso de empate se jugará un tercer juego a 10 tantos.
 - » Entre juegos habrá un descanso de 2 minutos.
 - » En cada juego los equipos podrán pedir un descanso de 1 minuto.
 - » Reglamento: La competición se disputará según el reglamento de competición de la FIPV.

6. ACTA

En cada partido el/la árbitr@ principal o de centro levantará acta del mismo y se encargará de enviarla a la UFEPV, bien directamente o a través del/de la delegad@ federativ@ al término del partido, por whatsapp al 609 109 952 o por e-mail a info@fepelota.com.

Todas las incidencias o anomalías que surjan en el transcurso de un partido, deberán ser reflejadas en el acta.

Las actas deberán ser las oficiales de las Federaciones Nacionales en las que se organice la competición, debiéndose cumplimentar en todos sus apartados.





7. DELEGAD@ FEDERATIV@

La UFEPV, podrá nombrar un/una delegad@ federativ@, para aquellos partidos que estime oportuno.

En los partidos que sea nombrad@, éste/ésta será el/la encargad@ de velar por el buen desarrollo de la actividad en coordinación con la Federación organizadora.

8. MATERIAL

El material para la disputa de los encuentros será el oficial de la FIPV y lo aportará la organización.

9. ARBITR@S

L@s árbitr@s para dirigir los partidos serán nombrad@s por la Federación del país en donde se disputen los partidos y serán dos: principal y auxiliar. L@s árbitr@s designad@s deberán de ser de la máxima categoría.

L@s árbitr@s designad@s para arbitrar un partido, deberán tener las Normas Generales de la Competición, su designación por escrito, los contendientes, la instalación y el horario de celebración de los partidos.

L@s árbitr@s deberán estar en posesión del carnet de árbitr@ del año en curso.

Deberán solicitar a l@s pelotaris, a través de l@s delegad@s de l@s participantes la siguiente documentación:

- » Licencia Federativa del año en curso.
- » Documento Nacional de Identidad o pasaporte.

Igualmente se preocuparán de que la zona señalada para los descansos, se encuentre ubicada correctamente (siempre en la contracancha, junto a la pared del rebote) y con los elementos necesarios para poder efectuar los descansos correctamente (bancos o sillas, liquido etc.).

Se preocuparán de que cuando l@s pelotaris salten a la cancha sea con el conocimiento del/la árbitr@ principal y deberá efectuarse el calentamiento en presencia de al menos un/una árbitr@.

Durante el desarrollo de un partido, l@s árbitr@s deberán de cuidar mucho el no mantener conversaciones, ni con l@s pelotaris ni con el público, al igual que l@s pelotaris, siendo causa de amonestación, si una vez avisado el/la pelotari, la actitud se sigue manteniendo, haciendo caso omiso de la advertencia que le ha hecho el/la árbitr@.





El/la árbitr@ principal será siempre el/la encargad@ de advertir o amonestar a pelotaris, técnic@s o directiv@s, si alguno de l@s auxiliares viera cualquier situación anómala en el transcurso del partido, deberá comunicárselo al/a la árbitr@ principal.

L@s árbitr@s deberán ir uniformados reglamentariamente, según el uniforme del Comité de árbitr@s de la UFEPV o en su defecto por el de los países correspondientes.

L@s árbitr@s percibirán por derechos de arbitraje las cantidades según normativa oficial vigente de cada Federación Nacional.

Todos los pagos serán abonados por las Federaciones Nacionales en donde se celebren los partidos al término de la competición.

Cuando se tengan que efectuar desplazamientos deberán ser autorizados por la UFEPV.

10. EQUIPACIONES

Las prendas de l@s pelotaris, que serán supervisadas antes del inicio del partido por los árbitros, se ajustarán a lo siguiente:

- » Camisas, con cuello redondo o del tipo denominado “polo”, del color que cada país/equipo estime conveniente, estas serán siempre dos. Pantalón largo blanco, para los hombres. Falda, falda pantalón, bermudas o vestidos blanco o del color identificativo del equipo para las mujeres.
- » En el supuesto de coincidencia de colores, el equipo visitante o aquel que figure en el segundo lugar del calendario deberá utilizar otro color distinto.
- » En la camisa podrá autorizarse el uso de anuncios publicitarios, en la forma que tenga estipulada la FIPV y con las condiciones por ella establecidas.
- » L@s pelotaris no podrán cubrirse la cabeza con gorros, boinas ni otras prendas, salvo cintas sujetadoras de pelo o gafas protectoras.
- » Todos l@s miembros de un mismo equipo han de presentarse en la cancha con la misma indumentaria, ya sea durante el calentamiento, disputa del partido, entrega de premios, etc. tanto en modelo como en colores.
- » La UFEPV podrá homologar cualquier tipo de prenda, así como no autorizar aquellas que desmerezcan la competición.

11. TROFEOS

Habrará trofeos para l@s pelotaris campeones/as y subcampeones/as. Estos se entregarán por los resultados obtenidos. Serán puestos por la UFEPV.





Unión de Federaciones Europeas de Pelota Vasca

Dirección: Ferraz 16, 5º Ida. 28008 - Madrid (España)
Teléfonos: (+34) 91 52 14 299 / (+34) 659 960 092
e-mail: info@fepelota.com / web: <https://www.ufepv.com>

12. COMITE DE COMPETICIÓN

Será el Comité de Jurisdicción y Competición de la FIPV el encargado de resolver, en primera instancia, cualquier cuestión conflictiva de índole deportiva, durante el desarrollo de la competición, así como la tipificación y posibles sanciones a aplicar.

13. REGLAMENTO

En el transcurso de la competición las características técnicas y reglamento de juego, será lo contenido en el Reglamento General de la FIPV.

